

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

RADICACIÓN: 47.189.31.53.002.2020.00029.01 (Fl. 234-Tomo IV)

Santa Marta, veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020)

Señálese el día veinticuatro (24) de julio del presente año, a la hora de las 3:45 P.M, para discutir el proyecto que ha de dictarse dentro del proceso de la referencia; fíjese el aviso y cítese a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', written over a horizontal line.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado

Se fijó el aviso y se citó a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión, el día veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020).

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE SE HA SEÑALADO LA HORA DE LAS 3:45 P.M., DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA DISCUTIR EL PROYECTO QUE HA DE DICTARSE DENTRO DEL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO: 47.189.31.53.002.2020.00029.01 ACCIÓN DE TUTELA promovida por WHALTER FABIÁN ROBLES VEGA, contra el JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE CIÉNAGA a la que fueron vinculados el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL –INFOTEP–, el CONCEJO MUNICIPAL DE ARACATACA, JUDITH ARRIETA, CRISTIAN ELSAIEH, ARTURO ESPINOSA, CARLOS GARCÍA, JOHANA HERNÁNDEZ, BERNARDO LÓPEZ, JULIO MANGA, FABIÁN MARRIAGA, EDELSON MORGAN, EMERITA PÉREZ y FRANCISCO TORRES.

Santa Marta, veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', written over a horizontal line.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE

Magistrado